

LA SOCIEDAD COMO SISTEMA DE COMUNICACIÓN

La teoría sociológica de Niklas Luhmann
en 30 lecciones

Los individuos y la sociedad

8. Los individuos, el sujeto y los sistemas psíquicos

Para las corrientes de pensamiento humanista y para el pensamiento tradicional en general, el ser humano se encuentra dentro y no fuera de la sociedad. En efecto, estas corrientes con anclaje en la metafísica realista entienden que el individuo es la unidad última y elemental de la sociedad. Pero la sociabilidad de cada uno de nosotros es sólo un componente más de la complejidad de nuestra individualidad, a la que hay que reconocerle también un componente orgánico (un cuerpo) y una dimensión psíquica, cada una de ellas complejas en sí mismas.

En este contexto, por supuesto, el cuerpo es y permanece como precondición general de la vida social. En el fondo, los seres humanos se presuponen unos a otros como poseedores de un cuerpo; de lo contrario, no se podrían localizar mutuamente ni percibirse (Luhmann, 1998b: 228). Además, la sociedad sólo puede producirse a sí misma si la continuación de la vida y de la conciencia está garantizada (206). En pocas palabras, no es posible pensar que lo orgánico y lo psíquico de los individuos formen parte del sistema de la sociedad, si bien es cierto que ambas organizaciones resultan imprescindibles para que exista el elemento de la sociedad que es la comunicación.

El constructivismo modifica el punto de vista tradicional y ubica a los individuos (y, por lo tanto, a los sistemas psíquicos) afuera de la sociedad. Para la teoría constructivista de sistemas, *el ser humano forma parte del entorno de la sociedad*. Sin embargo, de la afirmación de que el sistema de la sociedad no consta de individuos y de la que sostiene que la sociedad tampoco puede ser producida por procesos corporales o psíquicos, no se debe concluir que en el mundo de los sistemas sociales no existan individuos (Luhmann, 1998b: 237). Al contrario, tanto para el

acto de comunicación como para el acto de entender (y frecuentemente también para la producción de hechos que surgen como información en el contexto de la comunicación), los individuos existen y son necesarios.

Los sistemas psíquicos, sobre todo, resultan ser, si se quiere, el entorno especial de la sociedad por tener en común con ella el hecho de ser sistemas de sentido. Como sabemos, el sentido es el medio que la sociedad y los sistemas psíquicos tienen en común para “alimentar” el propio funcionamiento de cada uno de ellos, para producir significados y de ese modo reproducirse a sí mismos. Los sistemas psíquicos llevan a cabo esa función interna, productora de significados en forma de pensamientos por medio de la conciencia, que es su modo de operación específico.

Y porque el sentido es el medio común del que se nutren los sistemas psíquicos y la sociedad, este marco teórico no admite pensar que primero se formaron los sistemas psíquicos y luego, por el contacto entre dos o más de estos sistemas, nació la sociedad. Al contrario, los sistemas psíquicos y la sociedad como continente de todos los contactos sociales coevolucionaron simultáneamente haciendo posible que en esa evolución simultánea los dos sistemas se expandieran y aumentaran su complejidad: unos produciendo más pensamientos a partir de pensamientos y la otra reproduciéndose a sí misma con el aumento del número de comunicaciones.

¿Qué gana el ser humano siendo entorno y no parte constitutiva del sistema de la sociedad? En primer término, no debemos olvidar que el entorno es una parte inseparable de esa unidad que conforma con el sistema y, por lo tanto, no es menos importante que el sistema mismo. El entorno, incluso, puede conservar aspectos que para el sistema pueden ser más importantes que los componentes mismos del sistema (aunque también la alternativa contraria es teóricamente comprensible, o sea que haya aspectos del sistema que son más importantes que los del entorno).

En segundo término, el entorno, en comparación con el sistema, es siempre un campo de mayor complejidad y menor orden que los sistemas. Recordemos que los sistemas se forman a partir de algún tipo de observación sobre el entorno y es esa observación la que organiza los datos y les confiere significado. De esta característica del entorno también participa el ser humano y esto lo enriquece más que si se lo concibiera como parte del sistema de la sociedad.

En función de estos dos señalamientos, al aceptar que los individuos son parte del entorno y no parte del sistema de la sociedad, se amplía la complejidad de los seres humanos y esto hace que los indi-

viduos ganen en libertad y en posibilidades de aumentar la gama de sus propios comportamientos, incluyendo las conductas irracionales e inmorales. De nosotros, ahora lo sabemos, se puede esperar cualquier cosa. Por eso, el ser humano ya no puede erigirse en la medida de la sociedad, como pretendía el pensamiento clásico. Es necesario descartar esta vieja idea del humanismo. ¿Quién podría sostener hoy, seria y ponderadamente, que la sociedad puede aún configurarse a imagen y semejanza del ser humano como lo entendía la tradición humanista? (Luhmann, 1998b: 201).

9. ¿De qué está compuesta la sociedad?

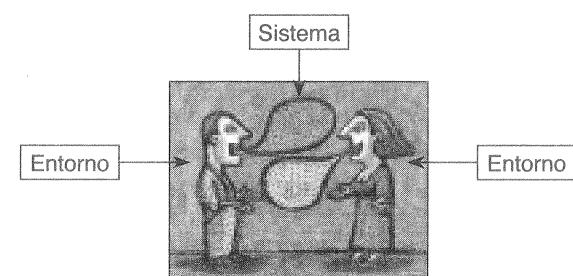
Con los matices correspondientes, en las más diversas corrientes filosóficas y sociológicas clásicas y tradicionales, se sostiene que el ser humano forma parte de la sociedad o, para decirlo de otro modo, que la sociedad está integrada por seres humanos. Éste es un pensamiento que también abona el sentido común y que, en primera instancia, parece difícil de rebatir.

Sin embargo, como vimos en el punto anterior, si nos servimos de la teoría sistémica podemos hacer una distinción aparentemente sutil, pero de una importancia decisiva en el momento de adentrarnos en el estudio de la sociedad. Los humanos, las personas concretas, *participan* de (y en) la sociedad, pero *no forman parte constitutiva* de ella. En esta disposición teórica hay que entender que lo social y el ser humano son entidades autónomas. Cada uno actúa con base en elementos y estructuras diferentes que no pueden reducirse a un común denominador.

Al quedar descartado el ser humano como parte integrante de la sociedad, la relación entre ambas entidades es una relación de sistema y entorno. *El ser humano es entorno de la sociedad*: produce ruido, la inquieta, la moviliza, la desestabiliza. A su vez, la sociedad como sistema se construye y reconstruye en términos de su propia dinámica, en un proceso evolutivo continuo.

Pero entonces, si no son los individuos ni los sistemas psíquicos los componentes últimos de la sociedad, la pregunta se mantiene: ¿de qué está compuesta la sociedad?, ¿cuál es el último y el único elemento genuinamente social que hace que la sociedad exista, que funcione y que además se desarrolle y evolucione? Pues bien, la respuesta última a esa pregunta es: *la comunicación*. La sociedad no está compuesta de seres humanos sino sólo de comunicación.

La sociedad es un sistema global de sentido compuesto de comunicaciones. Esto significa que si sólo la comunicación produce y reproduce la sociedad en cada contacto social entre individuos, entonces los individuos están fuera de la sociedad y son entorno de cualquier tipo de sistema social que se forme, cada vez que hay comunicación. Veamos esto en un ejemplo gráfico:



Por supuesto, para que haya comunicación, es necesario que haya seres humanos que se expresen unos a otros sus ideas, sus pensamientos, sus conocimientos, sus opiniones, sus sentimientos, etc. En ese sentido, los seres humanos *participan* de la sociedad. Pero todas esas formas expresivas, una vez que se hacen públicas, que son "dichas" o expresadas para otro u otros, y que empiezan a formar un circuito comunicativo con lo dicho y expresado por esos otros, adquieren autonomía, entidad propia y pasan a ser el elemento constitutivo de la sociedad, independientes de los sujetos de los cuales "salieron" en forma de comunicación. En otras palabras, una vez que algo fue dicho o expresado para otros, eso que fue dicho se independiza del sujeto emisor, adquiere autonomía y pasa a formar parte de la sociedad, sin que ningún individuo pueda tener algún control sobre ese nuevo elemento social.

La evolución encontró en la comunicación el medio de socialización del hombre. Pero socialización no significa humanización. La socialización, que es el resultado de un proceso evolutivo de comunicación, nunca fue ni será ni el medio ni el recurso para que los seres humanos se vuelvan "más humanos", en el sentido en que el humanismo concibe y concibió esta posibilidad (más bueno, más racional, etc.). Desde una perspectiva evolutiva, también es posible que, mientras se socializa participando en diversas formas de comunicación, el ser humano mute en una versión "menos humana" de sí mismo.

La sociedad exhibe una solidez propia que es dinámica y evolutiva. Ella regula su funcionamiento por sí misma y de ese modo da lugar a que cada individuo experimente su socialización en direcciones y niveles de profundidad diversos. Según sea su participación en la sociedad, algunos pueden ir socialmente para un lado, pero nada impide que otros puedan "agarrar" para el lado social opuesto. Si lo queremos expresar de una forma más tajante, podemos decir que no hay ningún recorrido social pre establecido que haga que algunos se humanicen tal como espera que suceda el humanismo y otros, producto de sus propios

procesos de socialización, desemboquen en experiencias individuales “inhumanas” según el parámetro humanista. La sociedad, mientras evoluciona, va para donde va, sin un horizonte predefinido (ni bueno, ni malo). En cualquier caso, los recorridos individuales y subjetivos, y sus niveles de profundidad correspondientes que se desarrollan mientras tanto, son el entorno de lo social y no forman parte constitutiva de la sociedad.

En resumen, la sociedad no está formada por seres humanos. Lo social no está construido a imagen y semejanza del hombre, sino que es el resultado de un conjunto de factores restrictivos ejercidos sobre la comunicación, que orientan su proceso evolutivo. En este sentido, lo social es un producto de la evolución, una solución que emerge mientras se producen contactos entre individuos y cuya función es generar continuamente estructuras de sentido que hagan posible su continuidad y que eviten su desintegración.

10. Complejidad

El problema de la complejidad en nuestra época consiste en saber cómo es posible que los sistemas sigan funcionando aun cuando se vuelven más complejos a medida que evolucionan. Esto vale tanto para la sociedad como para la escuela como institución, o para una empresa como organización. Incluso vale para los sistemas de conciencia que se hacen más complejos a medida que procesan y conectan pensamientos con otros pensamientos.

Para hablar del problema de la complejidad moderna, podemos empezar reconociendo por lo menos dos tipos de complejidad. Por un lado, podemos reconocer un tipo de complejidad de sesgo más *tradicional*, más *estática*, que entiende este fenómeno a partir de la cantidad de *relaciones* que pueden establecerse entre los *elementos* que componen un sistema: éstos son los elementos que componen el sistema, éstas son las relaciones que pueden establecerse entre ellos y listo. Diríamos que es una complejidad estrictamente cuantitativa. En función de la cantidad de elementos y de relaciones que pueden establecerse entre esos elementos se determina el grado de complejidad. A esta manera de entender la complejidad se la denomina “complejidad simple”. Se supone que, si aumenta el número de elementos, también puede aumentar, en progresión geométrica, el número de relaciones, pero la idea permanece inalterable: más elementos, más relaciones, más complejo. En este esquema radica la simplicidad de esta complejidad.

Por otro lado, hay una *lectura dinámica* de la complejidad, que está más en sintonía con la idea constructivista de la realidad. En este caso, además de tener en cuenta la cantidad de elementos y de relaciones que puede haber entre ellos, se contempla la incidencia de otros factores como, por ejemplo, el tiempo y, consecuentemente, la posibilidad de cambio que, de hecho, registran los elementos entre un momento y otro y, también, las relaciones entre elementos. Todos sabemos que con el paso del tiempo la calidad o las cualidades de los elementos y de las relaciones se modifican. A esta forma de complejidad se la denomina “complejidad compleja”. Para decirlo en pocas palabras: bajo la óptica de la complejidad compleja tanto los elementos como las relaciones cambian y se modifican cuando se observan dentro de la dimensión temporal.

Desde esta última perspectiva el concepto de complejidad se enriquece (se hace más complejo). No sólo se toma en cuenta la cantidad de elementos y de relaciones sino, también, las cualidades o característi-

cas de los elementos y el paso del tiempo que modifica tanto los elementos como las relaciones (uno no es el mismo cuando se casa y después de muchos años de matrimonio):

De esta manera se llega a un concepto multidimensional de complejidad [...] Un sistema puede ser más complejo que otro en una dimensión, mientras que el otro es más complejo en otra: uno puede tener más relaciones, el otro más elementos, o más posibilidad de cambios de relacionalidad de los elementos. (Luhmann, 1996c: 139)

Otro aspecto de la complejidad de los sistemas tiene que ver con la incapacidad que tienen para poder responder punto por punto a los estímulos provenientes del entorno. Siempre el entorno es más complejo que cualquier sistema porque, como sabemos, los entornos carecen de determinación y de estructura (pues si cualquier porción del entorno adquiere alguna forma, se transforma en sistema). Entonces, para que los sistemas puedan hacer frente a tanta complejidad tienen que generar ellos mismos algún mecanismo de selección que les permita procesar tanto estímulo, tanta irritación proveniente del entorno y seguir funcionando más o menos eficazmente. En pocas palabras, los sistemas, para mantenerse activos y permanecer en funcionamiento, tienen que reducir complejidad a partir de su propia complejidad. La *reducción de complejidad* es otra característica de los sistemas complejos. Veamos ahora cómo este conjunto de abstracciones se materializa en la sociedad moderna.

La sociedad moderna está encuadrada dentro de la “complejidad compleja”. En el mundo hay cada vez más gente y hay, cada vez, más gente que dice y expresa cosas de muy diversas maneras. Al mismo tiempo, en este nuestro mundo, esa gente tiene cada vez más posibilidades de comunicarse entre sí. Asimismo, las comunicaciones se difunden en el tiempo y el sentido o el significado de ellas se modifica entre un momento y otro. Estas dos características (cuantitativa y cualitativa) nos están hablando de un crecimiento exponencial de las comunicaciones que, como todos sabemos, es el elemento constitutivo de la sociedad, y nos están hablando, también, de las transformaciones que experimentan los significados con el paso del tiempo y la multiplicidad de interpretaciones que padecen. Pues bien, tanto el aumento de los elementos (comunicaciones) como el incremento de las relaciones (contactos sociales) y la temporalidad de las dos cosas definen el *aumento de complejidad* de la sociedad moderna.

Sin embargo, si este aumento incesante de complejidad no tuviera algún límite, la sociedad adquiriría un funcionamiento muy lento, muy poco eficaz y muy antieconómico en el sentido de que para cumplir con cada una de sus funciones desperdiciaría una cantidad muy importante de recursos y tardaría mucho tiempo para llevar a cabo cada operación. Entonces, la sociedad misma, mientras opera, tiene que hacer algo para reducir esa complejidad y tornarse dinámica, relativamente ágil y eficaz a la hora de cumplir sus funciones.

Lo que hace la sociedad para funcionar es volverse selectiva. La *selectividad* es el mecanismo autogenerado por la sociedad para reducir su propia complejidad. La selectividad consiste en la capacidad de la sociedad y de los sistemas parciales de ignorar, rechazar, crear indiferencias, sobre aquellas irritaciones provenientes del entorno que no resultan ser ni útiles ni necesarias para su funcionamiento. Recordemos el ejemplo del semáforo: los estímulos lumínicos del entorno pueden ser infinitos en número, pero sólo tres (asumiendo que “rojo” “amarillo” y “verde” significan lo mismo para todos los usuarios) son utilizados para construir un sentido tal que el tránsito pueda ser ordenado. Con esos tres colores queda construido un sistema de significación que funciona socialmente. Como sucede con el semáforo, *sistemas sociales parciales más complejos* contribuyeron, a lo largo de su evolución, a facilitar esa selectividad y de ese modo respondieron al aumento de complejidad de la sociedad reduciendo complejidad. El dinero en la economía, las leyes en el derecho, las calificaciones en la escuela, son medios simbólicos de comunicación social generados dentro del sistema económico, del sistema jurídico y del sistema escolar respectivamente, entre otras cosas, para reducir la complejidad.

11. La evolución de la sociedad

En cada momento la sociedad cuenta con determinadas estructuras que hacen posible que se produzca el orden y el sentido necesario para que la gente pueda entender y entenderse, y para que ella misma siga funcionando. Las *estructuras* son las condiciones que definen qué operaciones pueden relacionarse con qué otras operaciones (un pago con una cobranza, un examen con una calificación, un delito con una sanción, etc.) para que la sociedad continúe con su capacidad de autoproducirse.

De pronto, dentro mismo de la sociedad se producen *variaciones*, modificaciones, transformaciones, cambios que hacen posible que elementos que no encajan dentro de los órdenes y las estructuras conocidas comiencen a producir sentido y a hacerse “visibles” dentro de la sociedad. Lo que hasta ese momento era improbable en función de las estructuras vigentes y conocidas, se hace probable.

Las variaciones ponen en marcha la evolución de la sociedad. El constructivismo sistémico entiende la sociedad como un sistema que puede explicar las transformaciones de su estructura desde la perspectiva de la teoría de la evolución. Dentro de este marco teórico la evolución es el mecanismo que hace posible que lo improbable se vuelva probable.

Un factor clave y desencadenante en la transformación de lo improbable en probable es la casualidad. La *casualidad* desempeña un papel decisivo en la transformación de la estructura social porque cumple la función de combinar eventos que no pueden ser combinados o coordinados utilizando las estructuras sociales vigentes o conocidas.

Podemos definir la causalidad apelando a la terminología sistemática diciendo que es una forma de conexión entre sistema y entorno que no puede explicarse con los recursos que utilizamos para entender el orden al que estamos habituados: por ejemplo, la sincronización, el control, la sistematización, etc. La causalidad, si lo queremos ver así, combina elementos (produce orden o sentido) a partir del desacomodamiento de las estructuras de la sociedad. Considerada de esta manera, *casualidad* es todo aquello que “no encaja” en los moldes y las estructuras conocidos en el momento en que se producen esos desvíos. En este sentido, los peligros, las oportunidades, las ocasiones, son causalidades. Por eso, ningún sistema puede considerar todas las causalidades, simplemente porque ningún sistema puede tener en cuenta todos los “desacoplos” que pueden producirse mientras funciona.

Alguien podría objetar que también es posible modificar las estructuras sociales apelando a la planificación. Pero también planificar un cambio es, de algún modo, pretender producir una transformación estructural apelando a variaciones no tomadas en cuenta hasta ese momento. Entonces, que aparezca esa planificación en ese momento y no en otro puede considerarse como un evento casual.

Todo esto significa que la sociedad aprovecha la casualidad para modificar sus estructuras produciendo efectos desde sus propias operaciones. Comparados con las estructuras existentes, los efectos producidos por la casualidad pueden ser en el largo plazo, constructivos o destructivos, aunque es imposible considerarlos de una u otra forma en el momento en que se producen. Cuando se produce algo que no esperamos, nunca sabemos cómo será el desenlace de los efectos de ese fenómeno con el correr del tiempo. Sin embargo, observar las casualidades (es decir, esas variaciones que desacomodan las estructuras estables) nos permite ampliar nuestra capacidad para producir información relevante con respecto al funcionamiento de la sociedad.

La transformación evolutiva de la estructura de la sociedad se produce en una secuencia temporal que comprende tres movimientos:

- 1) *Variación* (de los elementos). A través de la variación cambian los elementos del sistema, es decir, las comunicaciones. Esto lo podemos observar en cualquier ámbito de la comunicación. Se trata de eventos nuevos, impensados, que provocan alteraciones en los contactos sociales (por ejemplo, una nueva forma de protesta).
- 2) *Selección* (de una estructura). Las variaciones “prenden” o “no prenden” socialmente. Esta diferencia nos obliga a hacer una selección a favor o en contra de la innovación. La selección se refiere a las estructuras del sistema, es decir, a las expectativas que guían la comunicación. Las selecciones se conciben como respuestas a perturbaciones. Al producirse una variación en los elementos de la sociedad, las estructuras vigentes hasta ese momento tienen dos opciones: rechazar la variación o reformularse para aceptar el ingreso de la novedad (siguiendo con el ejemplo, cuando aparecieron los piquetes se presentaron como una variación en la forma de comunicar los desacuerdos que algunos movimientos sociales mantenían con las políticas implementadas desde el poder. La sociedad –no los individuos– reformuló sus estructuras y aceptó esa novedad incorporándola a las nuevas formas de protesta).

3) *Reestabilización.* La selección, si escoge lo nuevo, impone al sistema numerosos movimientos de “acomodación y adaptación”. La reestabilización supone la formación de sistemas a los que algunas innovaciones les aseguran duración, capacidad de resistencia, el restablecimiento de una condición de quietud y, por lo tanto, una nueva situación estable de la sociedad, hasta que ese ciclo evolutivo vuelve a producirse.

Estos pocos señalamientos nos permiten inferir un conjunto de derivaciones muy significativas para nuestro intento de entender cómo funciona la sociedad a partir de su evolución.

En primer lugar, la teoría de la evolución intenta ofrecer una explicación al problema de la transformación de la estructura de la sociedad a partir de los desvíos que se producen en su entorno interno mientras funciona. Esos desvíos, mientras generan efectos reproductivos, constituyen la condición de la transformación de la estructura de la sociedad.

En segundo lugar, la teoría de la evolución no nos puede decir hacia dónde marcha la sociedad. Este punto es muy importante. La teoría de la evolución no ofrece ninguna información acerca de hacia dónde va la sociedad. No nos puede indicar, por ejemplo, si la sociedad progresará o va hacia la decadencia: “No ofrece informaciones sobre el futuro, ni en sentido tranquilizador, ni en sentido angustiante” (Luhmann, 1998a: 276). La sociedad, en cada momento, va para donde va, sin que de ese direccionamiento puedan deducirse valoraciones positivas o negativas inherentes a la propia marcha de la evolución. En este sentido, “la teoría de la evolución no es una teoría del progreso. Admite, con una actitud igualmente de desapego, tanto la emergencia de los sistemas como su destrucción”; 200).

En tercer lugar, la teoría de la evolución describe sistemas que se reproducen mientras funcionan, realizando sus propias operaciones; a veces utilizando las estructuras disponibles, otras veces sin utilizarlas; a veces transformando esas estructuras, otras veces sin transformarlas. Todo sucede en el presente y de una manera simultánea (y, por lo tanto, no influenciable). Un sistema así no tiene necesidad de historia para su reproducción operacional.

De acuerdo con todo esto, esta sociedad es la que existe ahora, pero nada nos indica que es la sociedad que existirá para siempre. La única alternativa que dispone para evitar su autodestrucción (o su transformación en otra cosa que no sabemos qué puede ser) es mantener (o, en

lo posible, aumentar) su propia capacidad para resistir la velocidad con la que se producen las transformaciones sociales. Todos sabemos, nos damos cuenta o por lo menos intuimos que los cambios sociales son cada vez más veloces y que la evolución de la sociedad es más rápida que nuestra capacidad para acomodarnos a las nuevas condiciones. Para hacerse cargo de esta evidencia, la sociedad cuenta con la posibilidad de cambiar las estructuras que se pierden por otras nuevas (siempre de valor incierto) y de acumular reservas (por ejemplo, en forma de experiencia) para hacerles frente a los cambios evolutivos que, inexorablemente, se seguirán produciendo. Pero además, para mantener en pie su propio funcionamiento, la sociedad también puede orientar sus acciones para que los seres humanos asuman que la realidad social en la que viven funciona de este modo. Como dice Luhmann (1998a: 246), es comprensible que ante estas condiciones de evolución, complejidad e incertidumbre los hombres se pongan nerviosos.

La comunicación

12. ¿Qué es la comunicación?

La comunicación es el proceso básico que produce los elementos de la sociedad. En este sentido, la comunicación es una operación genuinamente social (y la única genuinamente tal) porque presupone el contacto de un gran número de sistemas psíquicos. No hay comunicación con la presencia de un solo sistema psíquico.

La comunicación se caracteriza por ser, al mismo tiempo, un proceso, una oferta de selección y una operación mediatizada.

1. *La comunicación como proceso: hacer probable lo improbable.* Si se pudiera utilizar la palabra “milagro” desprendida de su significado religioso, bien podría decirse que la comunicación es un milagro. En efecto, si lo pensamos detenidamente, advertimos que desde el inicio de la evolución hubiera parecido improbable que alguien entienda lo que otro pretende significar dado que “alguien” y el “otro” son individuos separados tanto corporal como mentalmente (incluso en el espacio, y también en el tiempo). Por eso, para que el fenómeno de la comunicación haya sido posible, en el transcurso de la evolución tuvieron que converger fenómenos aislados entre sí que, al vincularse, la han hecho posible. Por eso Luhmann dice que la comunicación es “la probabilidad de lo improbable”, porque en el transcurso de la evolución pudo superar varias improbabilidades:

- 1) En primer lugar, tuvo que superar la improbabilidad de que pudieran relacionarse más o menos exitosamente seres vivos autónomos, cada uno con su propio entorno y poseedores de un instrumento como la conciencia, con capacidad para procesar los estímulos provenientes de ese entorno.

- 2) La segunda improbabilidad se refiere a la accesibilidad de los destinatarios. En este caso lo improbable está en que se puedan contactar individuos que de entrada están separados en el espacio y el tiempo.
- 3) La tercera improbabilidad es la del éxito de la comunicación. ¿Cómo puede ser posible que, a pesar de todas las diferencias que existen entre dos personas (diferencias en sus experiencias, en sus entornos, en su formación, en sus medios de expresión, en sus procedencias, etc.), puedan llegar a entenderse (aunque sea un poco)?

La manera como la comunicación transforma lo improbable en probable es lo que hace posible poner en marcha la sociedad. Por eso, la comunicación es la única y exclusiva operación social. No hay ninguna otra; si no hubiera comunicación, no habría sociedad, porque la sociedad es, constitutivamente hablando, comunicación. En pocas palabras, lo que estamos tratando de decir es que la evolución de la sociedad y la cultura no es otra cosa que la transformación de la improbabilidad de lograr que dos o más personas se comuniquen en el éxito de que esas personas hayan llegado a entenderse (aunque sea mal).

2. *La comunicación como oferta de selección: información, acto de comunicar y expectativa de éxito.* Pero además de ser “milagrosa”, la comunicación es un recorte sobre la realidad que una persona hace y luego lo expresa para otro u otros. Es “una oferta de selección” (Luhmann, 1998b: 153). Esta *oferta de selección* puede decomponerse en tres selecciones diferentes:

- 1) *La selección de la información.* Esta primera selección recorta *qué se dice*. Cada vez que se hace una selección de información, automáticamente el mundo queda dividido en dos: lo seleccionado, que pasa a ser información y, del otro lado, “todo lo demás” que queda fuera de la selección y pasa a formar parte del ruido que siempre está rodeando cualquier comunicación y que la entorpece, la distorsiona, la complica o, en caso extremo, la interrumpe. Al desdoblar la realidad, la comunicación crea dos versiones del mundo, la del sí y la del no, y con esto obliga a tomar una decisión: aceptar o rechazar la comunicación. Además, en cualquier comunicación siempre hay que esperar que se pierda buena parte de la información seleccionada, sea porque no se comprende o porque, directamente,

no es considerada relevante y entonces pasa a ser una especie de desperdicio de la comunicación.

- 2) *La selección del acto de comunicar.* La segunda selección está relacionada con el *cómo se dice* ese contenido que fue seleccionado. Lo que decimos no siempre lo decimos del mismo modo. Esto es lo que la lingüística clásica o tradicional denominaba el aspecto expresivo del lenguaje (una orden, un ruego, una solicitud, etcétera).
- 3) *La selección de la expectativa de éxito*, es decir, la expectativa de una selección de aceptación que se realiza en el acto de entender (o no entender) la información y el acto de comunicar. El acto de entender tiene que ver con la recepción de la emisión y aquí también hay un recorte que hace el que entiende, al distinguir lo que le dicen (información) y cómo se lo dicen (acto de comunicar). Por lo tanto, el receptor, en el acto de entender, también selecciona y decide si se ocupa de la información o del comportamiento expresivo del otro (Luhmann, 1996c: 220).

Hay una cuarta selección que, sin embargo, no es constitutiva de la unidad de la comunicación tal como la presentamos anteriormente. Es la que funciona como una especie de enlace para que el circuito de la comunicación continúe, y es la selección que hace el receptor de aceptar o rechazar la continuidad de la comunicación. En efecto, una cosa es entender o comprender el sentido de lo dicho y del modo como fue dicho (con el cual se cierra el primer circuito de la comunicación), y otra cosa es aceptar o rechazar ese contenido y esa forma para que la comunicación continúe. Aceptar, aquí, no quiere decir estar de acuerdo con lo que se dijo o con la forma como fue dicho, sino aceptar en el sentido de seguir manteniendo abierto el circuito de la comunicación para que el sistema social construido siga funcionando. Se puede aceptar seguir el circuito de la comunicación desde el disenso o desde el malentendido. Para la comunicación eso es irrelevante. Si el receptor acepta “la oferta de selección”, responde y entonces continúa la comunicación; si la rechaza, entonces la da por terminada y el circuito de la comunicación se interrumpe. Dentro del proceso comunicacional, entonces, queda integrada necesariamente la posibilidad del rechazo.

3. *La comunicación como operación mediatizada: los medios de comunicación.* Para hacer probable lo improbable y para orientar la oferta de selección, se necesitan medios que hagan efectivas las operaciones

necesarias para que el proceso de la comunicación se reproduzca y, por lo tanto, la sociedad como sistema mantenga su continuidad.

Los medios de comunicación son logros sociales evolutivos cuyo origen hay que buscarlo, precisamente, en las improbabilidades que mencionamos en el punto anterior y sirven funcionalmente para transformar lo improbable en probable. Por intermedio de ellos, la sociedad se produce y reproduce como sistema social. En correspondencia con las tres clases de improbabilidad de la comunicación (poner en contacto seres autónomos, eliminar las distancias espacio-temporales y orientar la comunicación en el sentido de la aceptación), hay que diferenciar tres diferentes medios:

1) *El lenguaje*. El primer medio que hace posible la comprensión de la comunicación más allá de lo perceptible es el lenguaje. El lenguaje es el medio que se caracteriza por el uso de signos acústicos y ópticos que hacen posible la construcción de sentido. Es una técnica muy especial cuya función es ampliar prácticamente al infinito el repertorio de la comunicación comprensible, asegurando así que casi cualquier acontecimiento pueda aparecer y ser trabajado como información (Luhmann, 1998b: 158).

2) *Los medios de difusión*. Tomando el lenguaje como base se desarrollaron en el curso de la evolución sociocultural la escritura, la impresión y las telecomunicaciones (Luhmann, 1998b: 158-159). Si es posible decirlo de este modo, los medios de difusión “son formas más comunicadoras de comunicación”. Esto significa que los medios de difusión permiten que la comunicación que se produce utilizándolos sea más específica, más precisa y más compleja que la que se puede establecer por medio del diálogo oral.

3) *Los medios simbólicos de comunicación*. En la sociedad actual la comunicación más exitosa se realiza a través de medios simbólicos de comunicación. La función de estos medios es resolver el posible rechazo de cualquier oferta de selección hecha a través del lenguaje. Estos medios son un mecanismo adicional al lenguaje que orientan la selección que se ha llevado a cabo. Si bien hacen más accesible la aceptación, no eliminan la posibilidad del rechazo. Ejemplos importantes son: el dinero, el poder, la verdad, las calificaciones... Todos ellos (y algunos otros) condicionan y regulan la motivación para que se acepten las selecciones que ofrecen. Volveremos a hablar de ellos más adelante, cuando abordemos el tema de los sistemas sociales.

En resumen, la comunicación, como la vida y la conciencia, es una realidad emergente que surge como resultado de una síntesis de selección de información, selección de la expresión de esta información y selección comprensiva (o mal entendimiento) de esta expresión y de su información. Ninguno de estos componentes puede ser presentado por sí mismo. Sólo en conjunto, pueden crear comunicación. En el entendimiento, la comunicación comprende una distinción entre el valor informativo de su contenido y las razones por las cuales el contenido fue expresado. Puede interesarse más por la información misma o más por la conducta expresiva. Pero siempre depende del hecho de que ambos componentes sean distinguibles. El lenguaje, los medios de difusión y los medios simbólicos de comunicación fundamentan y aumentan los rendimientos del procesamiento selectivo que puede aportar la comunicación social. Cuando como resultado de toda esta alquimia entre medios y selección emerge la comunicación, el “milagro” se ha realizado y lo improbable se hace probable.

13. Lenguaje y acoplamiento estructural

Si admitimos que los sistemas psíquicos y los sistemas sociales son sistemas operativamente cerrados o, si se prefiere, clausurados operativamente, nos surge de inmediato la pregunta acerca de cómo es posible la relación entre estos dos tipos de sistemas abiertos al sentido, y qué derivaciones podemos extraer de esta cerradura operacional.

Lo primero que tenemos que decir es que un sistema psíquico se pone en marcha porque es estimulado o, como dicen los especialistas en este tema, es irritado por el mundo físico a través de los sentidos. Los sentidos serían el nexo entre la conciencia y el mundo físico o la naturaleza. Como ya dijimos, la percepción organiza esas sensaciones y la conciencia, a partir de esa organización, genera y reconoce sentido en forma de pensamientos.

Así como el mundo físico irrita a la conciencia, la conciencia es la única que puede irritar y poner en marcha la comunicación. Para esto hace falta que por lo menos dos conciencias estén presentes y, aunque cada una de ellas es un sistema operativamente cerrado, tienen que tener algo en común que haga posible la comunicación.

Los sistemas de comunicación (los sistemas sociales) están acoplados a la conciencia y a ninguna otra cosa más. La comunicación es totalmente independiente con respecto a lo que acontece en el mundo. Para decirlo en otros términos, el mundo o la realidad no pueden propiciar directamente la comunicación. Son los sistemas psíquicos los que primero se acoplan estructuralmente con el mundo por medio de la percepción. Una vez que esos sistemas “dicen” sus pensamientos acerca del mundo utilizando el lenguaje, la totalidad del sentido posible con todos sus excedentes quedó atrás o afuera del circuito de la comunicación y lo único que queda en ese momento es la ínfima porción de sentido rescatada para construir realidad. Entonces empieza la comunicación, a condición de que otro u otros escuchen, vean o lean lo expresado, lo exhibido, lo dicho, lo entiendan de algún modo (incluso lo entiendan mal) y generen un pensamiento o una nueva comunicación. Esto significa que el mundo físico no puede irritar a la comunicación porque lo único que pone en acto la comunicación es el encuentro o la relación de dos sistemas psíquicos.

Lo que hace posible la comunicación o la emergencia de la comunicación es, por un lado, una estructura de sentido compartida por las conciencias que hacen posible la comunicación, y por otro lado, el lenguaje como recurso para poner en palabras físicas los pensamientos de cada

conciencia. Esta combinación de estructura y lenguaje compartidos se llama *acoplamiento estructural*.

Los acoplamientos estructurales son las irritaciones que un sistema produce en otro sistema. Si lo quisiéramos decir en un lenguaje más coloquial, diríamos que todo lo que nos llama la atención porque nos suena como un desvío o como una alteración de lo que estamos acostumbrados a pensar como normal o rutinario es lo que produce acoplamientos estructurales.

Una irritación es como una diferencia, o una falla en el sentido, que moviliza al sistema, lo sacude, lo desconcierta, lo moviliza y todo eso es lo que lo pone en marcha. En general, las sorpresas, las decepciones y las perturbaciones son las formas que adquieren las irritaciones que produce un sistema en el otro. Por eso, para que haya comunicación (es decir, para que la comunicación emerja o para que la conciencia irrite o ponga en marcha la comunicación), es preciso que por lo menos dos sistemas psíquicos se relacionen entre sí, irritándose uno al otro.

Resumiendo, el acoplamiento estructural ordinario entre sistemas de conciencia y sistemas de comunicación se hace posible a través de los lenguajes. La función del lenguaje es servir al acoplamiento estructural entre conciencia y comunicación. El hecho de que la conciencia y la comunicación se sirvan del sentido como medio es lo que hace posible que puedan acoplarse estructuralmente, reproducirse y mantenerse estables mediante el lenguaje. Si pensamos “todo” lo que podemos decir con el lenguaje, veremos que de esa totalidad sólo una ínfima parte puede producir sentido y el resto, o sea todo lo demás que podríamos expresar sin respetar reglas sintácticas, gramaticales o culturales, pasaría a ser sólo ruido al que no le prestaríamos atención porque no lo podríamos entender. Por eso, “desde el punto de vista de la evolución, el lenguaje es un tipo de ruido extremadamente improbable, el cual, precisamente por esa improbabilidad, posee una alta posibilidad de que se le preste atención” (Luhmann, 1996c: 208).

14. ¿Qué se puede esperar de la comunicación?

La gente tiene por lo menos dos expectativas exageradas en los supuestos poderes o beneficios de la “buena” comunicación o de la mayor cantidad de comunicación. Hay un cierto optimismo ingenuo que supone que más y mejor comunicación favorecen la comprensión o el logro de acuerdos y consensos de largo plazo.

La primera expectativa exagerada es que la gente supone que la comunicación hace posible la transmisión de lo verdadero, de lo justo, de lo correcto. Detrás de esta expectativa se esconde la metáfora de la comunicación como transmisión. La manera más corriente de pensar la comunicación es la que parte del supuesto de que se trata de la transmisión de algún contenido que el emisor tiene en su cabeza y se lo pasa a uno o más receptores. En efecto, por lo general, la gente piensa que el emisor transmite algo que es recibido por el receptor. Pero esto no es cierto simplemente porque el emisor no da nada, en el sentido de que él pierda algo. Esta metáfora del poseer, tener, dar y recibir no sirve para comprender la comunicación (Luhmann, 1996c: 219). Pero además, esta metáfora exagera la correspondencia de lo que se transmite con lo que se recibe. Nos aferramos a esta metáfora porque nos seduce la idea de que la información que se transmite es la misma para el emisor que para el receptor. Es verdad que puede haber algo compartido, pero esta identidad no está garantizada por la calidad del contenido de la información sino que se constituye, apenas, en el proceso comunicacional.

Sin embargo, si entendemos la comunicación como la presentamos hasta aquí, vemos que se desvanecen todas las pretensiones ontológicas que recaen sobre ella: no es posible transmitir “la verdad”, no es posible transmitir “lo justo”, no es posible transmitir “lo correcto”. Una vez que tenemos en cuenta esto, lo primero que hay que aclarar es que el que entiende, nunca entiende ni la totalidad de lo dicho ni tampoco capta el significado de lo dicho con el mismo contenido y con la misma forma del significado emitido. El recorte de lo entendido por el receptor nunca coincide punto por punto con el recorte del sentido de lo dicho por el emisor. La comunicación se realiza cuando y hasta donde se genera la comprensión. En pocas palabras, la correspondencia o identidad de una información se debe pensar en forma paralela al hecho de que su significado es distinto para el emisor y para el receptor (Luhmann, 1996c: 220).

La segunda expectativa exagerada es la de “soñar” con la posibilidad de que, gracias a la comunicación, la gente, los gobiernos, los matrimo-

nios y las corporaciones (por ejemplo, la de los profesores y la de los alumnos) pueden lograr acuerdos de largo alcance. Podríamos denominar a esta expectativa exagerada *falacia del consenso*. El consenso total y de largo plazo (ni qué decir el consenso definitivo) es un presupuesto falso de la comunicación. Lo único que la comunicación está en condiciones de proveer es, en el mejor de los casos, acuerdos de corto plazo. El acuerdo pasajero es el único beneficio que puede esperarse de la comunicación y, de ningún modo, consensos de largo alcance o soluciones definitivas para cada problema de cualquier orden que presenta la vida social: desde problemas políticos hasta problemas ambientales, pasando por los de la amistad o los de las parejas.

Como el escenario que domina nuestra época es el del corto plazo y como el futuro es apenas el momento que viene, empezamos a darnos cuenta de que los acuerdos que negociamos ante cada conflicto en puerta sólo llegan hasta el próximo aviso de un nuevo problema que nos reclama un nuevo acuerdo. En esta dinámica y como un rasgo de nuestra época, el logro de acuerdos que nos sirvan para seguir adelante se ha puesto por encima de aquel viejo postulado de mantener firmes los principios o la rigurosidad de nuestras creencias y de nuestros deseos. Hoy por hoy, seguir teniendo posibilidades de acordar para seguir acordando parece más importante (aunque pueda parecer doloroso) que presentarse como alguien que se mantiene firme en lo que piensa y lo que quiere (posición, por otra parte, que cada vez resulta más difícil demostrar). Ya no alcanzan ni el dinero, ni las pruebas de amor, ni la fuerza de los argumentos, como medios de comunicación con perspectivas de mantener más o menos estable un estado de cosas por largo tiempo. Se decide sobre un escenario de corto plazo, sin poder tener visualizado todo el futuro, y los siguientes acuerdos se toman sobre la premisa de que se trata de negociaciones de paso. Todo tiene que ser negociado nuevamente, cada vez, entre lapsos cada vez más cortos. Lo que verdaderamente se piensa y se desea ha cedido su lugar a la resolución de problemas prácticos mediante acuerdos de corto plazo. Es más importante seguir en carrera que mantenerse firme y quedarse fuera de la discusión (o, si no es más importante, por lo menos parece más útil desde el punto de vista práctico). Parece, en definitiva, que de lo que se trata en la práctica comunicativa es de aceptar “un entendimiento situado en el nivel de las resoluciones prácticas de la vida” (Luhmann, 1996c: 231).

15. Diferenciación sistémica

Desde la perspectiva constructivista, la sociedad es un sistema. Un sistema es la unidad de una diferencia: la diferencia entre sistema y entorno. Es una unidad porque no se puede pensar el sistema sin el entorno. Si quisiéramos pensar el sistema sin el entorno, no podríamos hacerlo porque no tendríamos de qué distinguirlo.

Sin embargo, en el interior la sociedad también se producen diferenciaciones que permiten distinguir sistemas parciales, cada uno con sus respectivos entornos. A lo largo de su historia la sociedad se ordenó y se cohesionó a partir de este *principio de diferenciación*. En cada momento construyó diferenciaciones que le sirvieron para describirse, explicarse y comprenderse a sí misma. Como ya dijimos en la introducción, esas diferenciaciones, sobre todo en la sociedad premoderna, fueron diseñadas dentro de un solo sistema sin que, en cada caso, la contrapartida estuviera en condiciones de impugnar el criterio impuesto o elaborar uno alternativo.

Con arreglo al principio de diferenciación sistémica, Luhmann sostiene que a lo largo de la historia de la sociedad es posible reconocer cuatro grandes *formas de diferenciación de los sistemas* en donde un sistema parcial reconoce lo que es otro sistema parcial y él mismo se reconoce por esa diferencia (Luhmann, 2006: 483). En cada una de estas formas la sociedad produce diferencias alrededor de la distinción *igualdad / desigualdad*, sólo que en cada momento esa distinción recae sobre aspectos sociales diferentes:

- 1) La *diferenciación por segmentación* aplica la distinción *igualdad / desigualdad* a cuestiones relacionadas con la *descendencia*

y con los *territorios* en los que habitan comunidades diferentes. Por ejemplo, en las sociedades arcaicas, iguales eran los del mismo origen étnico y/o los que residían dentro de un mismo espacio comunitario. En ese contexto, la desigualdad era solamente el resultado de una diferencia azarosa proveniente de las condiciones heredadas del entorno.

- 2) La *diferenciación centro/periferia* se encuentra ya en forma elemental en las sociedades segmentarias y tiene su base en dos principios diferentes: el principio de *parentesco* y el principio de *territorialidad*. Mediante la aplicación del principio de parentesco, se estimula la endogamia y esto da lugar a la incipiente gestación de tribus y “familias nobles” cuyos miembros son iguales entre sí pero desiguales con los de la periferia. Mediante el principio de territorialidad, la diferenciación comienza con la separación entre tierras habitadas y regiones despobladas, y más tarde esa diferenciación les da el lugar de privilegio a los reinos que se sitúan como centro del mundo y luego a las ciudades cada una con sus respectivos espacios rurales situados como periferias. Todas las sociedades desarrolladas mantienen en su base la utilización de esos principios aun cuando en cada caso desarrollen sus propias formas de diferenciación.
- 3) La *diferenciación por estratificación* constituye un paso adelante en la evolución de la sociedad y diferencia la sociedad en subsistemas desiguales. Esta forma de diferenciación se caracteriza por la *desigualdad de rango* de los sistemas parciales, que se estructura, fundamentalmente, alrededor de la diferencia entre la nobleza y el pueblo común. En esta etapa, iguales pasan a ser los del mismo rango: los nobles son iguales entre ellos y esto hace que esa igualdad regule la comunicación entre los que pertenecen a la misma jerarquía, “mientras la desigualdad se convierte en una norma que gobierna la comunicación con el entorno”, es decir, con los que tienen otro estatus social. La estratificación, por supuesto, requiere una distribución desigual de poder y de riqueza (o, para decirlo de una forma más general, una distribución desigual de las posibilidades de comunicación). Además, en la sociedad estratificada, la comunicación entre jerarquías sociales desiguales es casi inexistente. Esto hace que los que pertenecen a los estratos inferiores empiecen a llamar la atención de los estratos altos apelando a la rebelión y a los tumultos para ser tenidos en cuenta (o sea, para hacer ver que existen, escogen otras formas de comunicación).

- 4) La *diferenciación funcional* transforma de nuevo la distribución de la igualdad y de la desigualdad. A partir de fines del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, a causa de las transformaciones estructurales que se produjeron en el orden social, político y económico (léase ascenso de la burguesía, ocaso de la nobleza, revoluciones francesa y norteamericana, consolidación del liberalismo económico), la sociedad deja de diferenciarse sólo por cuestiones de estrato y la gente pasa a diferenciarse por la posición que ocupa dentro de los sistemas sociales que se van formando a partir de ese momento.

Desde hace un poco más de doscientos años lo que provee igualdad no es ni el origen étnico o el espacio que se habita propios de la segmentación, ni el rango al que se pertenece, característica propia de la estratificación. Desde entonces, lo que tiene que ser *igual es el acceso a las funciones* que cumple cada sistema de la sociedad: todos pueden ir a la escuela, todos deben acceder al sistema de salud, todos tienen que tener el mismo estatus legal, todos deben estar en condiciones de formar parte del electorado y todos, dados los recursos que disponen, pueden comprar cualquier cosa y pueden aspirar a desempeñar cualquier ocupación. Desde ese momento las funciones tienen que ser desiguales, pero el acceso a las funciones debe ser igual, es decir, independiente de cualquier relación con otras funciones. Dicho de otro modo, los subsistemas funcionales tienen que ser desiguales, pero sus entornos asociados (es decir, los individuos que interactúan dentro de cada sistema social) tienen que ser tratados como entornos iguales. En el marco de la nueva estructura social *sólo la función justifica la desigualdad*.

En ese nuevo contexto, los miembros de la sociedad dejaron de diferenciarse prioritariamente por el lugar que ocupaban en el estrato social al que pertenecían por nacimiento, y pasaron a diferenciarse por los roles que cumplían en los sistemas sociales parciales en que se fue dividiendo la sociedad. Dentro de los sistemas funcionales cada miembro puede cumplir o un *rol de prestación* o un *rol complementario*.

La posición de las personas en la sociedad ya no depende (sólo) de su pertenencia a un estrato (ser noble o ser plebeyo). Ahora, la posición de la persona en la sociedad no es fija ni estática; más bien, depende del *rol complementario* que cumple dentro de cada sistema por el que pasa. Por ejemplo, a partir de ese momento todos pueden ser *pacientes* de algún médico, *alumnos* de algún maestro, *deudores* de algún capitalista, o *votantes* de algún candidato.

El médico, el maestro, el capitalista o el candidato cumplen *roles de prestación* dentro de sus respectivos sistemas (sanitario, educativo, económico o político); podríamos decir, prestan un servicio social. En la sociedad moderna, no todos pueden cumplir roles de prestación, pero todos estamos en condiciones de desempeñar uno o más roles complementarios.

Primero estos cambios se estabilizaron y la totalidad de la población fue dividida en conjuntos de roles complementarios “atendidos” por los roles de prestación ofrecidos por cada sistema social funcional. Luego, la relación entre roles de prestación y roles complementarios se generalizó y se hizo extensiva a todos los sistemas funcionales. Cuando el funcionamiento de los sistemas sociales se estabilizó y se generalizó, la sociedad adquirió un formato del que ya no le es posible volver atrás.

Desde luego, esto no debe hacernos suponer que la estratificación ha desaparecido de la escena social. Es evidente que la nuestra es una sociedad de clases y las clases sociales de nuestro tiempo no son otra cosa que una variante contemporánea de estratificación social que, ahora, se ajusta al predominio de la diferenciación funcional.

La diferenciación funcional es el último producto de la evolución sociocultural. La sociedad funcionalmente diferenciada se convirtió o pretendió convertirse en una sociedad de iguales en la que un entramado de individuos, constituidos en entornos de los sistemas funcionales de los que entran y salen continuamente, cumplen en cada ocasión un rol complementario diferente. Esto nos permite comprender por qué la “igualdad” se convirtió en el ideal normativo de la sociedad moderna, a partir de fines del siglo XVIII, adoptando como su propia base de sustentación la creciente diferenciación funcional que incluyó, entre otras, la diferenciación de la economía, la educación y la ciencia.

16. ¿Qué son los sistemas sociales?

Como ya dijimos, los individuos forman parte del entorno de la sociedad. Por supuesto, para que haya comunicación, tiene que haber individuos; pero la sociedad empieza a existir (y se mantiene en funcionamiento) a partir del momento en que los individuos expresan, hacen público, dicen, escriben, lo que tienen en la cabeza. O sea, si hubiera individuos que pensaran pero que no comunicaran sus pensamientos, entonces no habría sociedad.

La sociedad se convierte en lo que es (podríamos decir, en este gran lío en el que todos estamos metidos) una vez que alguien dice o escribe algo y el otro o los otros lo entienden como lo entienden (mal o bien, eso no importa) y los impulsa a continuar la comunicación diciendo o escribiendo otra cosa. Así nace la sociedad: a partir de comunicaciones que generan otras comunicaciones. El conjunto de comunicaciones que producen y reproducen la sociedad pueden agruparse en cuatro grandes tipos de sistemas sociales:

- 1) *Sistemas de interacción.* Las interacciones se constituyen a partir de la presencia simultánea de por lo menos dos individuos participantes, unidos por la selección y el manejo de temas comunes. La duración de estos sistemas puede ser muy breve pero su simplicidad aparente no tienen nada que ver con la importancia de sus funciones, que incluyen la estabilidad emocional, los contactos íntimos, la búsqueda y la entrega de afecto o, también, la necesidad de realizar actividades recreativas. El ejemplo más simple de un sistema social de interacción es el de dos personas que se encuentran en la calle, en el ascensor, en el colegio o en el club y entablan una conversación, inician una discusión o comparten una charla sobre algún tema de interés mutuo.
- 2) *Sistemas sociales funcionales.* El sistema económico, el sistema político, el sistema educativo, el sistema de salud, el sistema religioso, el sistema jurídico y tantos más son sistemas sociales funcionales. De ellos entramos y salimos cumpliendo en cada uno algún tipo de rol (alumno o profesor, médico o paciente, clérigo o feligrés, abogado o cliente, etc.). La *función* es la tarea social que la evolución de la sociedad le ha conferido a cada sistema. Para cada sistema, la función social que cumple es prioritaria, pero para la sociedad moderna no existe una jerarquía de funciones donde un sistema sea el principal. Todas las funciones son im-

portantes porque ningún sistema puede desempeñar la función social de otro. En este sentido, la sociedad de nuestro tiempo es acéntrica porque no hay ningún sistema social que ocupe el centro de la escena o sea funcionalmente superior a otro.

- 3) *Organizaciones*. Las organizaciones también son sistemas sociales que se caracterizan porque, dentro de ellas, la forma de comunicación predominante que les da identidad es la *decisión*. Las decisiones son la forma principal de comunicación que distingue a las organizaciones. Por ejemplo una escuela, una empresa, un hospital, un juzgado, son organizaciones. Otra de las características de las organizaciones es que están diseñadas en términos de la adecuación racional entre medios y fines. Se planifican ciertas acciones y en función de esa planificación se toman decisiones para obtener determinados resultados. Otra característica de las organizaciones es que en ellas se fijan las condiciones que deben cumplir quienes quieren ingresar y permanecer. En este sentido, la *membresía* queda condicionada al cumplimiento de determinadas pautas fijadas por la organización. Por eso, el sistema organizacional demanda comportamientos muy específicos de sus miembros y, al mismo tiempo, para motivarlos hace uso de esquemas altamente generalizados como el dinero, en el caso de las empresas; o las calificaciones, en el caso de las escuelas. Como en todos los demás sistemas sociales, los miembros de la organización forman parte de su entorno interno (por ejemplo, los empleados de la empresa o los alumnos de la escuela). Las instituciones que regulan la actividad de la organización constituyen su entorno externo, como sería el caso de la Secretaría de Comercio con relación a las actividades desarrolladas por las empresas, o del Ministerio de Educación en relación con las actividades de las escuelas.
- 4) *Movimientos sociales de protesta*. Los movimientos sociales se caracterizan por construir realidad a partir de estar en contra de algo. La clausura operativa que hace posible su autorreproducción se asienta en comunicaciones que resisten las comunicaciones de los otros sistemas sociales. En este sentido, la reacción es más importante que el conocimiento de las razones de la oposición. En estos movimientos la *protesta* ocupa el lugar del código en los sistemas funcionales y el *tema* convocante, el lugar de los programas. Se diferencian de las organizaciones y de la interacción porque para existir necesitan muchos miembros. De las

organizaciones también los diferencia el hecho de que, en lugar de organizar decisiones, organizan a sus miembros alrededor de motivos. Estos motivos les brindan a los manifestantes un atajo para poder expresar su necesidad de autorrealización y la búsqueda de sentido. En general, se sienten “afectados” que se expresan en nombre de los afectados. El acoplamiento estructural de los movimientos de protesta es con los medios de comunicación de masas (sin ellos, no existirían). Con la forma de protesta afectan a los sistemas funcionales y a las organizaciones que buscan acuerdos con ellos para que la sociedad siga siendo viable y, de ese modo, confirmar a la sociedad, negándola.

- 5) *Redes sociales*. Al día de hoy tal vez sea conveniente agregar a esta tipología presentada por Luhmann un nuevo tipo de sistema social estructurado alrededor de la expansión de las redes sociales ubicadas en el ciberespacio. Facebook, Twitter y otras redes sociales del mismo tipo permiten construir comunidades de sentido de carácter virtual, con todas las propiedades comunicacionales de los sistemas sociales conocidos. Por supuesto aquí sólo podemos hacer mención de esta tendencia y continuar la profundización de investigaciones más puntuales de estos sistemas sociales virtuales (Dallera, 2006: 71)

Los elementos de cada uno de esos sistemas son las comunicaciones específicas y propias que se producen dentro de cada uno de ellos. Lo que tienen en común todos los sistemas sociales que componen la sociedad es que son el resultado de lo mismo que producen: comunicación. No hay dos tipos de comunicación iguales ni hay dos comunicaciones iguales.

Ningún sistema social es una entidad física, fija y permanente. Estos sistemas sociales “duran” lo que duran los episodios dentro de los cuales se produce comunicación en alguna de las formas que estos tipos de sistemas construyen. Se puede decir: “Bueno, eso lo puedo entender cuando estamos hablando de un sistema de interacción porque el sistema dura lo que dura la conversación, pero ¿cómo se puede decir que el sistema económico o el sistema educativo no son entidades físicas, fijas y permanentes?”. Lo que pasa es que, debido a la función que desempeña cada uno, las formas de comunicación adoptadas se repiten una y otra vez más o menos de la misma manera. Esta especie de estandarización adquiere una estabilidad relativa y eso hace que el mismo sistema social funcional asuma una suerte de identidad, pero

en realidad lo que lo mantiene en funcionamiento son los episodios que una y otra vez son construidos con la misma forma comunicacional. Por ejemplo, dentro del sistema educativo una forma de comunicación más o menos reiterada es la del examen. Un examen es una forma comunicacional predominantemente usada dentro del sistema educativo. El profesor pregunta, el alumno responde y el profesor le vuelve a responder utilizando una forma comunicacional que se llama calificación. En el sistema económico pasa algo parecido: alguien compra algo que otro le vende y entre los dos se produce una comunicación que nosotros conocemos como pago y que es propia de ese sistema. Más adelante profundizaremos este punto.

Cada sistema social produce un tipo de comunicación que le es propia: la conversación es un tipo de comunicación propia de la interacción, los pagos son comunicaciones propias del sistema económico, las decisiones son comunicaciones propias de las organizaciones y la protesta es la forma de comunicación de los movimientos sociales.

La totalidad de las comunicaciones producidas por todos los sistemas sociales constituyen la sociedad. Ninguno de estos cinco tipos de sistemas, cualquiera sea la forma que adopten, está fuera de la sociedad, porque fuera de la sociedad no hay nada social. Todo lo que puede comunicarse, todo lo que se comunica (aun lo que pueda considerarse “sin sentido” o “irracional”), es social y, por eso, está dentro de la sociedad.

17. Diferenciación funcional

Cuando la sociedad crece porque crecen las comunicaciones que se producen dentro de ella, se hace más compleja. Eso es lo que pasó con la sociedad en la que vivimos nosotros: es una sociedad compleja porque creció la cantidad de comunicaciones que se producen y porque también se incrementaron las formas de comunicación. Para hacerse inteligible, para hacerse comprensible, para poder funcionar, la sociedad, en el transcurso de su evolución, produjo nuevas distinciones con un fin estrictamente funcional: reducir su complejidad.

La sociedad moderna reduce su complejidad diferenciándose dentro de sí misma en *sistemas sociales funcionales*. Como ya dijimos, el sistema económico, el sistema político, el sistema jurídico, el sistema educativo, son sistemas sociales funcionales de la sociedad. Cada uno de ellos (el económico, el político, el educativo, etc.) procesa en su interior un tipo de comunicación específico que lo ayuda a cumplir una función social y además le sirve para diferenciarse de los demás sistemas sociales. También dentro de cada uno el número de comunicaciones aumenta y se producen nuevas relaciones entre las comunicaciones que reproducen el sistema. En este sentido la sociedad moderna es una sociedad compleja compuesta por sistemas sociales complejos. Cada sistema social está compuesto por comunicaciones que le son propias y que exhiben su propia especificidad.

La diferenciación funcional organiza los procesos de comunicación alrededor de funciones especiales. Enseñar, curar, gobernar, resolver litigios, son todas funciones sociales que tienen, cada una, sus propias formas de comunicación. Por ejemplo, un pago es una comunicación expresada en dinero, procesada por el sistema económico; una calificación es una comunicación expresada en una nota procesada por el sistema escolar; un diagnóstico médico es una comunicación expresada en el sistema de salud.

Todas las funciones son igualmente importantes dentro de la sociedad moderna, todas son necesarias, todas tienen que ser realizadas y son interdependientes. En la sociedad que vivimos, ninguno de nosotros puede decir que estudiar sea más importante que curar o que gobernar sea más importante que administrar la riqueza. Por eso, la sociedad no puede conceder primacía absoluta a ninguna función, y entonces lo que hace es generar un segundo nivel de formación de subsistemas parciales que son, justamente, los sistemas sociales funcionales. Cada uno de esos subsistemas se hace cargo de una relación

especial entre él y su entorno específico, y hace que esa relación sea para el subsistema su función principal.

18. Prestación, reflexión, función

Como ya sabemos, los sistemas sociales funcionales son sistemas sociales de sentido que observan y procesan información en forma de comunicaciones, es decir que poseen la doble capacidad de observar y expresar en forma de comunicaciones esas observaciones. La pregunta, entonces, es qué pueden observar y a qué pueden hacer referencia los sistemas sociales funcionales. Los sistemas sociales funcionales observan y hacen referencia a:

1. *Otros sistemas sociales.* Cada sistema social tiene su propio entorno interno y externo. El entorno interno son los individuos que interactúan entre ellos dentro del sistema (por ejemplo, médico y paciente, en el sistema de salud) y el entorno externo son los otros sistemas sociales (por ejemplo, la universidad que forma médicos para trabajar en el sistema de salud). Cada sistema social observa cómo observan los sistemas del entorno. Pero, ¿qué observa un sistema de los otros sistemas? Cada sistema social observa el esquema de distinción con que intervienen en la sociedad los otros sistemas parciales. Las prestaciones sólo pueden realizarse si son esperadas y aceptadas por sistemas del entorno capaces de comunicarse. Los sistemas esperan unos de otras prestaciones que les permitan seguir funcionando: el sistema económico, las leyes del sistema jurídico, todos los sistemas sociales, los profesionales que salen del sistema educativo, etc. Tales expectativas se basan en capacidades de prestación existentes (o supuestas), recíprocamente. En ese sentido, la capacidad de prestación de un sistema se integra a las estructuras de otros sistemas. Esto sucede en la medida en que tanto el sistema que brinda la prestación como el que la recibe satisfacen sus propias expectativas: el primero, cumpliendo con los rendimientos que sus diferentes entornos esperan de él, y los segundos, incorporando esos rendimientos a su propio funcionamiento (por ejemplo, el sistema de salud recibiendo a los médicos que les proporciona la universidad). Los sistemas del entorno utilizan lo que el otro sistema tiene para ofrecerles. Sin embargo, no existe ninguna relación de correspondencia entre las distintas expectativas: la prestación de un sistema es sólo lo que ese sistema ofrece, tal y como lo ofrece. Es como si ante las demandas del entorno, el sistema respondiera con sus prestaciones diciendo "es lo que hay". Dicho de otra forma, los entornos no pueden "elegir" de acuerdo con lo que les gustaría que saliera del sistema que ofrece la prestación, sino que sólo

pueden acceder a lo que éste realmente tiene para ofrecerles. Por último, la relación entre el sistema parcial “prestador” y el sistema social que recibe la prestación es una especie de relación medio-fines. Por eso, desde el punto de vista temporal, la prestación hace referencia al futuro del sistema parcial observado, tratando de ofrecerle al otro lo que necesitará para funcionar socialmente.

2. Hacia sí mismos. Cada sistema funcional tiene la capacidad de observarse a sí mismo y luego expresar el resultado de esa observación bajo la forma de una *reflexión*. Aquí, el concepto de reflexión, en lugar de referirse a los procesos de conciencia (que siempre saben que son procesos de conciencia), alude a procesos de comunicación (en los que siempre se comunica que hay una comunicación). La reflexión es la forma que tienen los sistemas de observar el esquema de distinción con que en cada momento intervienen en la sociedad. Si lo queremos ver de otra forma, podríamos decir que la reflexión es la forma que cada sistema tiene de comunicar las observaciones que realiza sobre sí mismo o sobre su propio funcionamiento.

La paradoja que surge de esta capacidad de observar las propias observaciones es que con la reflexión el sistema se mete dentro de sí mismo y, al hacer esto, se modifica exigiendo nuevas observaciones que de manera recursiva reproducen una y otra vez el mismo circuito. El mejor ejemplo de reflexión es la crítica que los especialistas en el funcionamiento de cada sistema hacen sobre el funcionamiento del sistema mismo, y que expresan en forma de libros, teorías o *papers* que vuelven al sistema en forma de comunicaciones (porque en realidad forman parte de él). Los economistas critican otras teorías económicas o la implementación de una determinada política económica, los pedagogos critican las prácticas educativas proponiendo otras nuevas, etcétera.

Se comprende de inmediato que, en términos temporales, la reflexión mira hacia el pasado. Cuando el sistema parcial reflexiona sobre su propia performance, mira hacia atrás y, al hacerlo, refuerza su identidad reconstruyendo su historia como una serie coherente de intenciones y acciones. Al mismo tiempo, mediante el proceso de reflexión los sistemas sociales sobreviven a sus propias fallas y dificultades reorientando sus prácticas, produciendo innovaciones y eligiendo las variaciones que consideran más apropiadas para seguir funcionando.

3. La sociedad en su conjunto. Los sistemas funcionales, cada uno desde su propia perspectiva, observan a la sociedad como totalidad y expresan

esa observación bajo la forma de una *función*. Lo podemos decir de otra manera: la función que cumple para la sociedad es la forma que tiene cada sistema parcial de referirse a la sociedad en su conjunto.

La función es una forma o un aspecto de la relación del sistema con el entorno; una forma entre otras. En este sentido, las funciones son soluciones a problemas generados por la misma dinámica de la sociedad. Por ejemplo, en su aparente simplicidad, el semáforo es un sistema funcional: está programado para observar el tránsito en la ciudad y, en función de esa observación, activa (expresa) una solución orientada a ordenar la circulación de los vehículos bajo la distinción ordenado/desordenado.

Dentro del marco temporal, la función de cada sistema funcional es la realidad presente que orienta y hace posible las comunicaciones. Por supuesto, ningún presente existe sin un futuro y sin un pasado. Por eso, en relación con su tiempo de ejecución, la tarea social de la función consiste en ser mediadora entre los diferentes estados pasados y futuros del sistema.

Al realizar este recorrido, todo parece indicar que el origen de la diferenciación funcional de nuestra sociedad hay que buscarlo en las relaciones de prestación, o sea, en la conexión existente entre los sistemas parciales y en los servicios que cada uno le presta a los otros. En este sentido, la estructura de nuestra sociedad parecería estar caracterizada por el *predominio del principio de prestación* porque en las relaciones entre sistemas sociales es donde podemos percibir cómo se producen los cambios y los reacomodamientos de la sociedad y de los mismos sistemas, de una manera más fácil y rápida. Sin embargo, no podemos perder de vista que la *función*, la *prestación* y la *reflexión* se condicionan mutuamente y ninguna se realiza independientemente de la otra.

Podemos sintetizar lo dicho acerca de la relación entre la función de prestación y la de reflexión en el siguiente cuadro:

Sistema social funcional	Se refiere a	Expresa la referencia en forma de	Orienta temporalmente la referencia hacia
	Otros sistemas sociales	prestación	el futuro
	Sí mismo	reflexión	el pasado
	La sociedad como totalidad	función	el presente

19. Componentes de los sistemas funcionales: código, programa y medios de comunicación simbólicamente generalizados

De lo visto hasta aquí podemos concluir que la sociedad es, en resumidas cuentas, nada más que comunicación y que está hecha de comunicaciones. Si se nos permite la metáfora, dentro de este contexto teórico los sistemas sociales serían como los distintos lenguajes que la sociedad tiene para decirse a sí misma o para expresar las múltiples formas de comunicación que se construyen dentro de ella.

Todos sabemos, desde los aportes de la lingüística, que el significado se construye con una combinación de orden y diferenciación. El orden se construye con la sintaxis y la diferenciación con la semántica. El significado de una palabra surge de la oposición con el significado de todas las demás y el significado de una oración se construye respetando las reglas sintácticas que ordenan las palabras que la componen en una cadena de sentido. Después, con los distintos lenguajes se expresan los resultados de esas producciones.

Como en la lengua, cada sistema social construye, dentro de sí mismo, los significados que lo identifican y lo distinguen de los demás sistemas de sentido. Y, también como en la lengua, eso lo puede hacer echando mano a la diferenciación y a un determinado orden que se deriva de reglas que regulan las comunicaciones propias de ese sistema.

Para construir su propio sentido interno y de ese modo cumplir con la función social que le es propia, cada sistema funcional dispone de tres componentes que en cierta forma desempeñan el papel que, dentro de la lengua y el lenguaje, cumplen la sintaxis, la semántica y la expresión verbal.

El primer componente es el *código*. El código es al sistema lo que la semántica es a la lengua. El código de cada sistema funcional determina y define lo que se puede producir comunicativamente dentro de ese sistema y, consecuentemente, lo que se puede entender como una comunicación con sentido, propia de ese sistema. Para poder hacer eso, la estructura interna del código es una estructura binaria del tipo *sí/no*. Sostenidas sobre ese esquematismo se producen todas las comunicaciones que pueden ser identificadas como pertenecientes a ese sistema. Por ejemplo, el código del sistema económico se sostiene sobre el esquematismo *poseer/no poseer* (dinero, riqueza, capacidad de pago, etc.); el código del sistema escolar se sostiene sobre el esquematismo *aprobar/no aprobar*; el código del sistema jurídico se apoya en las bases

de la diferenciación *legal/no legal*; el código del sistema científico sobre el esquema *verdad/falsedad*, y el del sistema moral, en el esquema *bueno/malo o correcto/incorrecto*.

Un detalle importante sobre el esquematismo binario de los códigos de los distintos sistemas sociales es que el valor positivo no debe entenderse como la parte buena y el valor negativo como la parte mala para las operaciones del sistema. Es decir, no se puede observar el código de cada sistema funcional desde el código de la moral. El valor positivo o negativo del código es un valor funcional y no un valor moral. El valor positivo “sirve” para que la comunicación dentro del sistema continúe y no se interrumpa, y el valor negativo sirve como disparador para la reflexión interna del sistema (es decir, para que el sistema “se revise a sí mismo” en lo que hace a su funcionamiento). En otras palabras, en una sociedad funcionalmente diferenciada como la nuestra el código cumple una función comunicacional y no una función moral. Le sirve al sistema para realizar su función social y para diferenciarse operativamente de los demás sistemas y del entorno. Por lo tanto, su función no es calificar al entorno como bueno si actúa conforme a la parte positiva del código (paga, aprueba, actúa legalmente, se comporta bien, etc.) o como malo si opera desde el valor negativo (no paga, no aprueba, actúa ilegalmente, se comporta mal, etc.). Desde esta perspectiva, los códigos (y las comunicaciones en general) son moralmente indiferentes a las reacciones y los comportamientos del entorno; son, en este sentido, definitivamente amorales. De tanto vivir en nuestra sociedad, todos sabemos que hoy cada sistema de sentido (psíquico o social) reacciona de manera imprevisible a los estímulos de sus propios entornos y no hay nada que nos pueda hacer decir que para la lógica de cada uno de esos sistemas una cosa es mejor que la otra. Justo en esa imprevisibilidad radican la libertad y la riqueza de los sistemas.

El segundo son los *programas*. Los programas son a los sistemas funcionalmente diferenciados lo que la sintaxis viene a ser para la lengua. Son las reglas, las instrucciones que regulan la correcta aplicación del código para producir o entender una comunicación interna del sistema. Si se quiere, los programas son el “manual de procedimientos” que establece cómo el sistema debe aplicar el código cada vez que entra en funcionamiento. En efecto, como el alcance del código binario es muy amplio, en la práctica los sistemas han tenido que establecer reglas de decisión que determinen las condiciones bajo las cuales debe aplicarse el código. Por ejemplo, el código del sistema escolar *aprobar/no apro-*

bar nos indica qué es lo que se puede hacer dentro de ese sistema. Pero esto es demasiado amplio. Hace falta algo más que nos indique cómo se puede hacer eso que es propio del sistema y que nosotros reconocemos como su función específica. Los exámenes, los trabajos prácticos y, en general, todos los mecanismos de evaluación constituyen los programas del sistema escolar que permiten aplicar el código *aprobar/no aprobar*. Podría decirse que el programa del código escolar está compuesto por el conjunto de prácticas orientadas a lograr el valor positivo del código (por ejemplo, estudiar, copiarse, cortar y pegar de internet en un trabajo práctico, etc.). Siguiendo con el mismo ejemplo, el sistema escolar procesa la comunicación que puede reconocer para aplicarle el código *aprobar/no aprobar* cuando esa información viene en forma de respuestas a preguntas formuladas en un examen, en la presentación de trabajos prácticos que los profesores les piden a sus alumnos, o en otros recursos utilizados dentro de la escuela que guían la comunicación entre profesores y alumnos y que pueden ser decodificados mediante la forma *aprobar/no aprobar*. Por lo tanto, si el “qué” del sistema lo determina el código, el “cómo” lo especifican los programas. En este contexto, entonces, un *programa* es un esquema que muestra la secuencia que lleva a cabo un proceso para obtener un resultado esperado. Es, si se prefiere, una secuencia de reglas para llegar a producir un determinado efecto. Efectuar un pago en el sistema económico también supone el cumplimiento de un conjunto de pasos que guían la acción hacia una solución correcta del problema (por ejemplo, adquirir un producto que necesitamos).

El tercer componente de los sistemas funcionales son los *medios de comunicación simbólicamente generalizados* (MCSG). Ya nos referimos brevemente a ellos cuando hablamos sobre la comunicación. Los MCSG son a los sistemas lo que los diferentes lenguajes son a la comunicación. Es evidente que para que el sentido producido pueda difundirse, cada sistema tiene que tener algún medio a través del cual haga circular socialmente la información que produce en su interior. Por ejemplo, todos sabemos que el lenguaje verbal es el medio de comunicación que utilizan los sistemas psíquicos para lograr un acoplamiento estructural satisfactorio con otros sistemas psíquicos. Con esa misma lógica, los sistemas funcionalmente diferenciados han producido a lo largo de su evolución sus propios medios de comunicación simbólicamente generalizados. Así, el *dinero* es el medio de comunicación que se usa dentro del sistema económico para realizar transacciones económicas y el *poder* es el medio de comunicación del sistema político. Cada uno de esos

medios es utilizado por el sistema al que pertenece para comunicar las operaciones que se producen en su interior. Nosotros sabemos que el medio de comunicación simbólicamente generalizado del sistema escolar son las *calificaciones*. El *currículum* a través del cual cada uno de nosotros exhibe su carrera o trayectoria académica constituye el medio de comunicación simbólicamente generalizado del sistema educativo y es el que la sociedad en general u otro sistema parcial de la sociedad (el sistema universitario o el sistema de empleos) requiere cada vez que necesita que le digamos cómo nos fue mientras íbamos a la escuela o a la universidad.

Para resumir, código, programas y medios de comunicación simbólicamente generalizados constituyen los componentes que cada sistema funcional dispone y utiliza para construir sentido dentro de sí mismo y, con eso, aportarle a la sociedad la función que ella necesita y espera de los sistemas para reducir su complejidad.

20. Racionalidad sistémica

La idea que tuvieron los premodernos de la racionalidad se correspondía con su concepción ontológica del mundo: la naturaleza de las cosas sintonizaba con una racionalidad que se acoplaba perfectamente a ella. En todo caso, lo que se esperaba del pensamiento y de las acciones era una relación de adecuación con el orden de la realidad. Todo aquello que no pudiera encuadrarse en esa armonía entre pensamiento, acción y naturaleza debía ser considerado erróneo, desviado, patológico.

En la modernidad ser y pensar se separan, y a partir de entonces se bifurcan en ontologías paralelas: la realidad se vuelve “objetiva” y la razón es la carta de distinción del sujeto. Desde la Ilustración en adelante el pensamiento social estuvo gobernado mayoritariamente por el predominio de la razón como instrumento capaz de dotar de orden, cálculo y previsibilidad a los fenómenos sociales y naturales. La condición, en cualquier caso, era descubrir los mecanismos y las leyes que regulaban el funcionamiento de esos fenómenos.

A partir del siglo XIX la *razón moderna* se estabiliza como una razón de alto rendimiento abocada a la resolución de problemas parciales. Esa razón moderna se caracterizó por ser *mecánica, instrumental* y *estratégica*. *Mecánica*, porque podía observar los procesos que abordaba en términos de *causas y efectos*; *instrumental*, porque se la consideraba necesaria para (y capaz de) articular la relación entre *medios y fines*, y *estratégica*, porque en su despliegue estaba en condiciones de calcular el resultado de las decisiones que se toman en términos de *costos y beneficios*.

A partir del primer cuarto del siglo XX se pone en entredicho esa concepción de la racionalidad y se pregunta cómo pueden ser posibles la unidad, el orden y la racionalidad del mundo, bajo condiciones extremas de contingencia (que son reales) introducidas por la complejidad (Luhmann, 1996c: 143). En ese nuevo contexto el constructivismo sistemático hace depender la racionalidad de la distinción que, en cada caso, el observador (es decir, el sistema) utiliza para construir sentido. Racionalidad es, entonces, aplicar una diferencia a una diferencia (sistema/entorno). Es hacer entrar la diferencia en la diferencia:

Racionalidad del sistema significa exponer una distinción (es decir, la distinción sistema/entorno) ante la realidad y ponerla a prueba. (Luhmann, 2006: 140)

Observemos el alcance de esta transformación en el concepto de racionalidad. En primer término, *racionalidad sistémica* significa que el sistema se mantenga en funcionamiento. Esto quiere decir simplemente operar dentro del sistema con la diferenciación que le es propia para seguir produciendo comunicaciones. El sistema hace lo que hace mientras funciona y esa es su racionalidad. En segundo término, el sistema no procura, mientras funciona, lograr ninguna armonía entre pensamiento, acciones y naturaleza, como pretendía la racionalidad premoderna, ni tampoco la resolución racional de ningún problema externo a su propio funcionamiento, como en su momento pretendió la racionalidad moderna. En consecuencia, en este nuevo contexto sistemático, *racionalidad* no quiere decir racionalidad ontológica del mundo, sino exclusivamente “racionalidad del sistema” (Luhmann, 1996c: 147).

Con esto, lo que se quiere significar es que cada sistema en el desempeño de su función social sólo puede tomar en cuenta aquellos aspectos del entorno capaces de irritarlo, de movilizarlo y, en consecuencia, de reforzar el cumplimiento de la función que cumple. Lo demás, lo que queda fuera de la observación, resulta indiferente para el sistema. Por eso, un modo racional de afrontar los problemas tal y como se presentan las cosas en la sociedad de nuestro tiempo es únicamente desde la racionalidad de cada sistema y sólo teniendo en cuenta que en el despliegue de estas racionalidades cada sistema continúa su auto(re)producción. Si lo queremos ver de otra forma, podríamos decir que la racionalidad propia de cada sistema consiste en resolver sus propios problemas de funcionamiento de forma que la solución escogida le permita seguir funcionando.

Lo que importa de todo esto es que la sociedad no está “equipada” por una única racionalidad lista para afrontar su intrínseca complejidad. Por eso, los sistemas de funciones no se desempeñan como agencias de racionalidad de toda la sociedad y, también por eso, no es posible pretender que la sociedad sea totalmente racional en el sentido tradicional. En lugar de eso, lo que hay es una sociedad compleja que, mientras funciona, constantemente hace reingresar esa complejidad en su propio funcionamiento, en forma de nuevos problemas: “Sólo si se acepta esto se podrán tratar los problemas como un problema de trabajo y se podría intentar la mejora de la posición de los sistemas de funciones en relación con los seres humanos y con su entorno ecológico, conforme a criterios que deben construirse y modificarse en los mismos sistemas” (Luhmann, 1996c: 150). En otras palabras, los sistemas sociales no funcionan para solucionar nada en forma definitiva, sino a sabiendas de

que de su funcionamiento se desprenderán nuevos problemas a los que habrá que volver a atender con la propia lógica de ese sistema para que él mismo y la sociedad sigan funcionando.

Nuestra sociedad es demasiado compleja como para pretender que una racionalidad única pueda alcanzar para resolver la infinita variedad de problemas que los sistemas funcionales le generan mientras funcionan y mientras el propio funcionamiento de cada uno es, además, un entorno de problemas para los demás.

Para resumir, en una sociedad como la nuestra ya no hay lugar para la racionalidad como fue entendida por el pensamiento tradicional pre-moderno y moderno. Como dice Luhmann (2006: 141), “sustentada [...] en la paradoja del observar, la racionalidad sistémica no pretende adjudicarse el título de «razón»”. Por eso, la racionalidad sistémica propia de nuestra época nos invita a entender el funcionamiento de la sociedad en términos de problemas de trabajo que deben resolverse sabiendo que generarán otros problemas y eso, como dice Luhmann, “elimina toda esperanza de solución total y definitiva”.

Consecuencias sociológicas para problemas filosóficos

21. Tiempo

Sobre el final de la Edad Media se produce en Europa una transformación en el concepto de tiempo que modificará el sentido de esta dimensión de lo social de los siglos siguientes para todo Occidente. Primero, el tiempo se seculariza y se distingue del tiempo de Dios, según el cual los puntos del tiempo son siempre presentes y la suma de esos puntos (la totalidad) es la eternidad. Cae el interés por investigar hacia atrás el origen de las cosas y saber cuál será la utilidad de las decisiones que se tomen con vistas al futuro pasa a ser más importante que la preocupación por resolver los problemas del momento “investigando críticamente el pasado” (Luhmann, 2006: 791). La eternidad, como preocupación religiosa, cede su lugar a la inquietud más mundana acerca de la “interminable sucesión de lo finito” (791). Resulta toda una novedad apreciar lo rápido que pasa el tiempo y la magnitud de los cambios que se producen en las estructuras de la sociedad que, hasta ese entonces, permanecían más o menos inalteradas (porque se suponía que lo que es, es y las esencias son eternas e inalterables).

Durante el Renacimiento todavía subsiste la valoración de lo viejo y permanece la convicción sobre la importancia de recuperar el legado cultural de los antiguos. Sin embargo, un poco más tarde, el tiempo se hace calculable, medible y computable. Esta modificación se deja traslucir mediante el uso de la metáfora espacial del movimiento que permite expresar las ideas de progreso, flujo, devenir, todas ellas útiles para que los seres humanos puedan percibir la interesante paradoja según la cual las cosas siguen siendo las mismas a pesar de que el tiempo transcurre y que cambian a pesar de que siguen siendo las mismas. Todo esto define un trato económico del tiempo en el sentido de que per-